

DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, SÁBADO 9 DE FEBRERO DE 2013

www.diariodenavarra.es

AÑO CIX. N.º 36.038. PRECIO 1,50 EUROS

Las urgencias rurales no sufrirán recortes tras anular el Parlamento su reforma

El Gobierno deberá elaborar un nuevo plan de Salud en un año

La medida obliga a paralizar el proceso de traslado de sanitarios

NAVARRA 16-18

Ley de Salud



Las urgencias rurales no sufrirán recortes tras anular el Parlamento su reforma

La oposición obliga a Salud a elaborar un nuevo plan en un año

Los grupos insistieron en que no ha habido consenso en la reforma y que era 'un recorte que se vende como mejora'

Los 47 puntos de atención a la urgencia rural seguirán con las guardias de presencia física las 24 horas

M.J.E.
Pamplona

Definitivo. La reforma de las urgencias rurales no se va a llevar a cabo, al menos por ahora y tal y como la había previsto el departamento de Salud. Ayer, el Parlamento foral aprobó una ley que tumba la normativa aprobada por el Gobierno para aplicar el Plan de Atención Continuada y Urgente en Navarra, una reforma que contemplaba el paso de guardias de presencia física a localizada (cuando el profesional no tiene que estar en el centro) en 23 de los 45 puntos de atención urgente rural, la desaparición de dos puntos (Ancín y Villatuerta) y el desmantelamiento del Servicio de Urgencias Rurales (SUR), entre otros aspectos.

La oposición se unió y sumó 26 votos del PSN, Bildu, NaBai, I-E y Geroa Bai para aprobar una ley que ahora obliga a Salud a elaborar un nuevo plan en el plazo de un año "con participación de los profesionales sanitarios, de las entidades locales y de los colectivos sociales relacionados con dicha materia, procurando el mayor consenso posible".

El apoyo del PP no fue suficiente y se volvió a poner de manifiesto, una vez más, que el Gobierno



Momento en que la oposición gana la votación sobre las urgencias rurales: 26 votos a favor y 23 en contra.

J.C.CORDOVILLA

de UPN está en minoría, tal y como reconoció el portavoz regionalista Carlos García Adanero. "Saldrán satisfechos", les recriminó a los grupos. "En veinte segundos de votación van a acabar con más de un año de trabajo".

Máxima expectación

El debate parlamentario levantó ayer expectación entre diversos colectivos. Prueba de ello es que entre el público asistente se encontraban desde el presidente del Colegio de Enfermería, Pablo de Miguel, hasta representantes sindicales como Reyes Medrano, secretaria de SATSE, o Txomin González, de LAB, así como res-

ponsables municipales: los alcaldes de Baztan, Bertizarana y Lesaka, Garbiñe Elizegi, Antonio Erreguerena y Peio Etxabide, entre otros. Todos manifestaron su satisfacción al acabar el debate por el hecho de que la reforma no vaya a seguir adelante.

También hubo aplausos por parte de algunos asistentes, con el consiguiente enfado del presidente de la Cámara, Alberto Catalán, que llamó la atención dos veces al público y recordó a los presentes la necesidad de "dar ejemplo" por parte de los cargos públicos.

Ahora, según la nueva ley, el departamento de Salud deberá

realizar una "evaluación" de las necesidades de la población de las zonas rurales en la atención sanitaria así como de las "ineficiencias" del modelo de atención continuada y urgente para elaborar un nuevo plan.

Y es que según indicó Marisa de Simón (I-E) "no hay ningún estudio que justifique la reforma. No vamos a decir que el modelo actual es perfecto. Necesita reformas". Por eso, además de anular el plan del Gobierno se ha pedido que Salud haga uno nuevo.

A partir de ahí el resto fueron críticas. Algunos grupos, como I-E o Bildu, se centraron más en el plan que quería poner en marcha

Salud. Otros, como el PSN y NaBai, aprovecharon la ocasión para la crítica política. "Navarra tiene un Gobierno en minoría. Hay que recordarlo, porque hay quien no se ha dado cuenta. Lo que toca es acordar y no imponer", apuntó el socialista Samuel Caro. Y, al igual que Patxi Leuza (Geroa Bai) echó mano del chiste del coche y la autopista. "Los locos no somos los que mayoritariamente circulamos por este carril, sino el que circula en dirección contraria. El loco ha sido el Gobierno. Ha ido en contra de todos", dijo.

Precisamente este fue uno de los aspectos que más le reprocharon a la consejera Marta Vera. El

CLAVES

Las reformas que no se van a implantar

El plan de reforma que pretendía poner en marcha Salud tenía dos pilares: la atención continuada y la reforma de las urgencias rurales. En el primero, el objetivo era dar continuidad a la atención de crónicos en los centros de salud: hasta las 18.00 horas en los urbanos y hasta las 20.00 horas en los rurales. La reforma de las urgencias planeaba potenciar la atención en unos centros base, con posibilidad de realizar analíticas, rayos, etc., y reducir el tiempo de presencia física en otros.

ATENCIÓN CONTINUADA

■ **En centros urbanos.** Salud quería implantar módulos de tarde de 3 horas para poner en marcha la atención continuada, sumando parte de la jornada ordinaria con los 10 minutos extra por el incremento de jornada que aprobó el Gobierno. Pero la vuelta a la jornada de 1.592 horas, también por la acción del Parlamento foral, imposibilitaba esta medida. A cambio, el plan incluía iniciar la negociación con los equipos de Primaria para impulsar

pactos y prestar esta atención con incentivos económicos.

■ **En centros rurales.** En centros rurales la atención continuada se prestaría hasta las 20.00 h., tanto por personal de Atención Primaria como de urgencias. Las horas por encima de la jornada habitual se pagarían como guardia de presencia física (24,7 €/h), lo que suponía un coste de 1,3 millones.

LA URGENCIA RURAL

El segundo gran bloque era el cambio las urgencias rurales. Actualmente, hay guardias de presencia física en los 47 puntos de atención continuada rural (PAC) a cargo del

SUR (Servicio de Urgencias Rurales), formado por 124 médicos y 124 enfermeras. La reforma dividía los PAC en cuatro grupos:

■ **17 centros.** En 17 centros, los de mayor población, se mantenían las guardias de presencia física 24 horas. Son Alsasua, Santesteban, San Adrián, Lesaka, Sangüesa, Irurtzun, Elizondo, Noáin, Puente la Reina, Lodosa, Peralta, Valtierra, Corella, Cintruéñigo, Cascante, Buñuel y Viana.

■ **19 centros.** En el segundo grupo había 19 centros con un sistema mixto: presencia física hasta las

20.00 horas y localizada (con el profesional a 15 km. máximo del centro) el resto del tiempo. Son En Etxarri Aranatz, Ultzama, Leiza, Aioiz, Burguete, Ezcároz (Salazar), Sangüesa II, Isaba, Los Arcos, Allo, Carcastillo, Mendavia, Andosilla, Milagro, Fustiñana, Olite, Larraga, Huarte y Orkoien.

■ **Cuatro centros.** En el tercer grupo (cuatro centros), las guardias pasaban a ser localizadas desde las 15.00 horas. Son Oronoz Mugairi, Caparrosa, Abárzuza y Zudaire.

■ **Especial.** El cuarto grupo son cinco puntos de especial actuación

FRASES

Samuel Caro

PSN

"Dice que se ha buscado acuerdo pero no tenemos la impresión de que se haya hecho con suficiente energía. Por eso están solos y no en esta Cámara sino en la calle, la sociedad va por un lado y el Gobierno por el suyo"

Bakartxo Ruiz

BILDU

"Es irresponsable maquillar los recortes con palabras bonitas, con falsas promesas y pretender vender esta reforma como un plan para mejorar la calidad asistencial"

Asun Fernández de Garaidalde

NABAI

"Pedimos un plan acordado con todas las partes. Es lo único que se debería haber hecho. El Gobierno se empeñó en no hacer nada consensuado y en ir como elefante en cacharrería, imponiendo todo."

Marisa de Simón

I-E

"Es un recorte que se vende como mejora. Es técnicamente defectuosa, socialmente inadecuada y echa por tierra el principio de igualdad y de equidad"

Carlos García Adanero

(UPN)

"Si creen que la forma de adaptar el sistema sanitario a los ingresos que tenemos es otra me parece bien, pero traigan alternativas. Se constatará que la coordinado del 'no' funciona pero que es tan capaz de destruir como incapaz de construir"

Enrique Martín

PP

"Esta ley es una muestra de lo que se ha convertido el Parlamento. La Cámara se dedica a contralegislar la acción del Gobierno foral en unas ocasiones y en otras del Gobierno de España"

Patxi Leuza

GEROA BAI

"Era un retroceso en las prestaciones que tanto han costado conseguir"

plan ha suscitado "el rechazo de todos", dijo Marisa de Simón, quien lo calificó de "un recorte que se vende como mejora". La parlamentaria aseguró que no se pueden planificar los servicios de emergencia por la actividad. "Es cuestión del minuto de oro", añadió. Y, en este sentido, criticó que las guardias localizadas que planteaba la reforma eran "guardias de presencia física encubiertas", ya que el profesional no podía alejarse más de 15 kilómetros del centro.

Bakartxo Ruiz (Bildu) recordó que la consejera dijo que se necesita una reforma audaz. "Yo diría que es temeraria", apuntó y destacó el retroceso en las condiciones laborales que hubiesen sufrido los profesionales "trabajando más y cobrando menos". Por eso, junto a Leuza (Geroa Bai) pidió la dimisión de la consejera Marta Vera.

El objetivo de la reforma, según Asun Fernández de Garaialde (NaBai) no era otro que "abrir las puertas a la privatización de las urgencias rurales y a la atención de los pacientes crónicos". La parlamentaria destacó que "se hacen mal los presupuestos" y añadió que "la sociedad necesita cambios pero nunca recortes".

Sin soluciones

Carlos García Adanero (UPN) dejó la replica que había preparado para entrar también en la arena política. Así lo hizo ya que, según afirmó, "no se ha argumentado nada". A su juicio, "nos traen el problema y no nos traen la solución. Hay que venir con alternativas", dijo y criticó a la oposición por recurrir a la 'coletilla' de la privatización. "¿Quién va a privatizar? No se puede mentir", apuntó. La conclusión, añadió, es que no existe alternativa. "Son incapaces en ponerse de acuerdo en regular esto" y criticó a la oposición por "ser capaces de destruir pero no de construir".

Enrique Martín (PP) se sumó a este discurso y consideró que la Cámara se dedica a "contralegislar" la acción del Gobierno. "Tampoco debe estar tan mal la reforma si son ustedes los que conceden al Ejecutivo hacer un nuevo plan", dijo. Con todo, Martín lamentó el "enfoque economicista" que se ha transmitido en algún momento desde el Gobierno al tratar esta reforma.

(Goizueta, Valcarlos, Urdax, Arribe/Atallu y Cabredo) con guardias localizadas desde las 15.00 horas pero con personal de apoyo.

El Cierran. Los PAC de Villatuerta sur y Ancín sur desaparecen por su proximidad a Estella.

DESAPARICIÓN DEL SUR.

La reforma suponía la desaparición del SUR (248 plazas) y la creación del SUAP (servicio de urgencias de Atención Primaria), con 202. Quienes no obtuviesen plaza en urgencias tras la reubicación de todo el personal pasarían a plazas en equipos de Atención Primaria.

Salud paraliza los traslados de los sanitarios de urgencias rurales

Ayer acababa el plazo para que pidiesen plaza en las nuevas urgencias según el plan de Salud

La oposición incluyó en la nueva ley un punto para que no pudiesen llevarse a cabo estos traslados

M.J.E.

Pamplona

Salud ha paralizado el proceso de traslados de los sanitarios del SUR (Servicio de Urgencias Rurales) a las nuevas plazas que contemplaba la reforma del departamento. En total, 248 personas (124 médicos y 124 enfermeras) han tenido que solicitar plazas ya que Salud siguió con la implantación del decreto que

aprobó el Gobierno foral en diciembre.

La situación era de "incertidumbre" y "desconcierto" para los sanitarios, según manifestaron en varias ocasiones. El problema surgió cuando tras la publicación del decreto que daba cobertura a la reforma la oposición anunció que la iba a tumbar. Según Salud, la intención de la oposición no era motivo suficiente para paralizar un procedimiento administrativo ya que "hasta el último momento puede haber un cambio". Por eso, mantuvo la aplicación del decreto y los sanitarios recibieron la información personalmente para solicitar las nuevas plazas y así lo tuvieron que hacer.

Ayer, según indicó la propia consejera de Salud, Marta Vera, con la aprobación de la nueva ley ya se generó "causa suficiente para poner paralizar el procedimiento administrativo". Además, según fuentes de Salud, la parali-

zación es inmediata, con independencia de lo que tarde en salir publicada la nueva norma en el Boletín Oficial de Navarra, cuando entra en realidad en vigor.

Críticas

La postura del departamento de seguir con la aplicación del decreto fue severamente criticada por los grupos de la oposición durante el debate de la ley. "Además de generar confusión es poner todo patas arriba", dijo Marisa de Simón (I-E). Samuel Caro (PSN) calificó esta postura de "osadía" y Bakartxo Ruiz (Bildu) añadió que "no les ha importado mantener la incertidumbre y generar una situación caótica con el concurso".

Por su parte, la consejera Vera defendió que el Gobierno debe seguir con su trabajo ya que la gestión de la sanidad es muy seria. También recaló que el departamento "no iba a hacer nada que perjudicase a los profesionales".



Vera escucha las explicaciones de los parlamentarios ayer, durante el debate de la nueva ley. J.C.CORDOVILLA

Marta Vera: "La oposición quería escenificar la soledad del Gobierno"

• La consejera insiste en que ha habido diálogo y que la oposición no ha planteado ninguna opción sobre cómo llevar a cabo la reforma

M.J.E.

Pamplona

La consejera de Salud del Gobierno de Navarra, Marta Vera, afirmó ayer tras ver cómo se tumbaba su reforma que la oposición quería "escenificar la soledad del Gobierno en este momento".

Según Vera, se ha perdido la oportunidad de seguir mejorando la sanidad y de seguir traba-

jando por la sostenibilidad del sistema. "Es una oportunidad perdida", sostuvo. La oposición "lo único que ha hecho ha sido derogar el trabajo que el departamento ha realizado durante un año, añadió.

Vera rechazó que la reforma fuese una "imposición", como le reprochó la oposición. En concreto, dijo que las bases de esta reforma se presentaron en abril de 2012 y desde entonces se ha "hablado con representantes municipales, colegios profesionales y sindicatos" y como consecuencia de ello el Gobierno ha "movido" sus posiciones respecto a los primeros planteamientos de la re-

forma.

Vera aseguró que su "actitud y disposición" sigue siendo la de diálogo. Por eso, lamentó que la oposición "nunca y en ningún caso ha planteado una opción sobre cómo llevar a cabo esta reforma" que sin embargo se ha debatido en la Cámara a través de seis comparencias suyas y otras seis preguntas orales que le han formulado, además de en dos mociones. "Ellos mismos reconocen que la reforma es necesaria, pero no hemos recibido ni una aportación positiva. Lo único que hemos recibido es un rechazo a la propuesta del Gobierno".

Ley de Salud

Para alcaldes, sanitarios y usuarios de los centros de salud afectados, la decisión de aparcar la reforma les ha devuelto la tranquilidad de saber que los servicios médicos van a funcionar exactamente como hasta ahora

Alivio entre alcaldes, vecinos y usuarios

M.C.G.

Pamplona

ALIVIO entre sanitarios, alcaldes y vecinos que temían que los cambios trajeran recortes en la calidad de la asistencia. La atención sanitaria en sus pueblos "va a seguir como hasta ahora, por lo menos un año más", afirmaban ayer. La derogación del decreto foral aprobado por UPN sobre Atención Sanitaria Continuada y Urgente en el Parlamento fue recibida con satisfacción en localidades de la zona norte de la Comunidad foral y en Tierra Estella. Sobre todo, en aquellas donde las guardias presenciales iban a ser sustituidas por guardias localizadas. "Estoy satisfecho, pero ¡jojo! tampoco lo estoy viendo como una victoria política", apuntaba el alcalde de Aoiz, Unai Laco (Bildu).

A su juicio, "es interesante" la intención de que los médicos y las enfermeras de cabecera atiendan más horas en jornada ordinaria y, por tanto, haya menos sustitutos porque "con la reforma harían menos horas de guardia". Ahora bien, "no tan interesante" como para que desde las 8 de la tarde a las 8 de la mañana no haya un médico ni una enfermera de forma presencial en el centro de salud. "Las cosas se pueden mejorar. Y creo que, sobre todo, se pueden hablar con los sanitarios, para que haya sensación de que se les ha consultado a cada centro de salud sobre las peculiaridades de su zona".

El alcalde de Burguete, Josepe Irigaray (independiente), compartía la sensación de "alivio", aunque reconocía que más bien se trata de una "tregua" hasta que se presente el nuevo plan dentro de un año. "Vamos a tener que estar ahí para defender que en el nuevo texto no nos modifiquen la atención que ahora tenemos". El primer edil argumentaba que la población de la localidad está "envejecida" y que cada año pasan entre 50.000 y 60.000 peregrinos por el Camino de Santiago "y muchos requieren atención médica". Por eso, pidió que en la redacción del nuevo plan "se dialogue mucho".

Los profesionales sanitarios del centro de salud de Leitza también respiraron ayer tranquilos al conocer la noticia. "Ni nosotros ni los usuarios queríamos cambiar la situación que tenemos, así que vamos a pensar que todo sigue igual...de momento ¡claro!".

Aunque todo apuntaba a que en Valcarlos la atención sanitaria no iba a sufrir con la reforma ninguna modificación, su alcalde, Fernando Alzón (independiente), se mostraba ayer "aliviado". "A los usuarios no les iba a afectar en nada, pero hacía cierta confusión sobre si los sanitarios iban a cobrar o no menos. No hay que obviar que en este tema hay un trasfondo económico, pero no creo que haya que ahorrar a costa de la atención sanitaria en las zonas rurales".



El alcalde de Ancín, Javier Dallo Díaz de Cerio, firma el documento en presencia de otros representantes municipales.

MONTXO.A.G

Ancín y Villatuerta quieren voz en la siguiente reforma

"Esperamos que lo que se vaya a hacer a partir de ahora no sea de manera impuesta"

DN
Estella

"Sólo esperamos que lo que se haga, se haga mejor a partir de ahora", resumía el alcalde de Ancín Javier Dallo Díaz de Cerio. "Sobre todo que no se efectúe de forma impuesta como ahora". De forma similar se expresaba la al-

caldesa de Villatuerta, la socialista María José Fernández Aguerri. "Sabemos que tenemos que optimizar, pero sin que esto vaya en detrimento de la atención. Por eso creemos imprescindible pedir la opinión de los usuarios, los profesionales y los ayuntamientos", explicó. Ancín y Villatuerta eran los dos únicos centros de salud cabecera de zona básica que estaban abocados a cerrar desde las tres de la tarde si se aprobaba la reforma y sus cerca de 9.000 pacientes obligados en ese caso a desplazarse a Estella para ser atendidos en Ur-

gencias. "Un auténtico agravio" a juicio de sus alcaldes. Ayer la casa consistorial de Ancín fue escenario de una reunión de representantes municipales de todo el valle para aprobar una moción contra una reforma que ya, a la hora de redactarla, se había desvanecido.

La opinión de los regidores la compartían los profesionales de ambos centros de salud. "No se puede recortar a cualquier precio", indicaba Miguel Calatayud, director del centro de salud de Villatuerta.

Ayer cuando a las siete de la

tarde se reunieron representantes de 23 municipios pertenecientes a la zona sur de salud de Ancín ya conocían que la oposición había "tumbado" la propuesta de Marta Vera pero decidieron seguir adelante. En el texto expresaron sus quejas por la supresión del servicio de urgencia prestado en Ancín, que ahora ya no se perderá. Prueba del apoyo de la iniciativa es que doce localidades de la zona, Ancín, Acedo; Abaigar; Legaria; Oco; Murieta; Olejua; Narcué; Gastiáin; Zúñiga; Etayo y Sorlada ya lo habían apoyado.

Opiniones contrapuestas en la ribera navarra

• El alcalde de Fustiñana afirma que el Parlamento "mira más por los intereses políticos que por los vecinos"

DNPamplona

La anulación de las modificaciones en las urgencias rurales generó opiniones contrapuestas en la Ribera. Esta medida afectaba al consultorio de Fustiñana, a donde acuden también los vecinos de Cabanillas; y al de Milagro, utilizado además por Villafranca. Tanto el alcalde de Fustiñana, Antonio Sola, como la alcaldesa de Milagro, Yolanda Ibáñez -ambos de UPN- defendieron la postura de su grupo y coincidieron en que este tema se está aprovechando para conseguir beneficios políticos. "El úni-

co cambio es que antes llamabas al 112 y el médico estaba en el consultorio, pero con la reforma iba a estar en su casa o en otro sitio, pero siempre en Fustiñana o Cabanillas. No es un cambio tan grande. Hay un afán de destrucción de todo y el Parlamento está mirando más los intereses políticos que los de los vecinos", afirmó el alcalde de Fustiñana.

Frente a esto, el de Cabanillas, Alberto Santos (PSN), ofreció su respaldo a la anulación de las modificaciones. "Hemos defendido que las guardias sigan siendo presenciales y recogimos 730 firmas. Si al final se ha rechazado seguiremos como estábamos y la gente estará conforme", dijo.

Dos vecinos de Fustiñana también opinaron sobre el tema. "Me parece bien que lo de-



Pacientes en el centro de Salud de Fustiñana, ayer.

NURIA.G

jen y que se atienda como se estaba haciendo", dijo Mariana Kiderova. De la misma opinión era Mariano Pérez García, de 61 años. "Todo lo que sea restar no está bien para los ciudadanos", señaló.

En cuanto a Milagro, la alcaldesa, Yolanda Ibáñez, opinó que su caso es distinto y que con el rechazo de las reformas van a perder los ciudadanos. "Nuestro problema no eran las urgencias localizadas

o presenciales, sino la atención ordinaria de 8 a 15 horas porque estábamos desbordados. Con la reforma, Salud se comprometió a incrementar el personal en este horario, de un médico a jornada completa y otro a media, a dos a completa. Eso solucionaba nuestro problema, pero ahora nos quedamos como estábamos y los perjudicados van a ser los vecinos", afirmó.